

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2021
Boletín No. 56

IEE CELEBRA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE

El Instituto Electoral del Estado (IEE) en Sesión Ordinaria del Consejo General, dio cumplimiento a la ejecución de las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) al partido político Compromiso por Puebla, que se aplicará mediante descuento a la próxima ministración mensual, este recurso será entregado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.

Posteriormente, el IEE dio cumplimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), en donde se certificó la distribución de las Regidurías por Representación Proporcional para los Ayuntamientos de Zapotitlán y Xiutetelco.

En otro punto del orden del día, se realizó un ajuste en la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEE, misma que estará conformada por la Consejera Electoral Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y los Consejeros Electorales Jesús Arturo Baltazar Trujano, José Luis Martínez López y Juan Pablo Mirón Thomé.

Asimismo, se aprobó el proyecto del programa de incentivos para las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, donde se puntualizó el mecanismo por el que se determinaron los recursos, tanto económicos como en especie.